

CIRCULAR 24 OCTUBRE 2024-CONVOCATORIA PARA LA RENOVACIÓN DE MATRÍCULA Y SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES AÑO 2025.

ASUNTO: Apertura de plazos de la convocatoria para renovar la matrícula y realizar nuevas solicitudes de inscripción en las Actividades Deportivas Municipales para el año 2025.

En atención al asunto, desde el Servicio de Deportes y Calidad de Vida del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife le informamos que la programación de Actividades **Deportivas Municipales para el año 2025**, destinadas a jóvenes y adultos a partir de 14 años, son las que se relacionan:

NADA MEJOR (Natación mantenimiento/Perfeccionamiento)		
<i>HORARIO</i>	<i>UBICACIÓN</i>	<i>CUOTA</i>
Lunes, Miércoles y viernes de 14:00 a 14:50 horas	Piscina Lorenzo Acidaliao	Matrícula: 10,00€ Mensualidad: 23.50 € (3 sesiones) 15.50€ (2 sesiones)
Martes y Jueves de 14:00 a 14:50 Horas		
Lunes, Miércoles y viernes de 14:50 a 15:40 horas		
Martes y Jueves de 14:50 a 15:40 horas		
Lunes, Miércoles y viernes de 15:40 a 16:30 horas		
Martes y Jueves de 15:40 a 16:30 horas		
Lunes, Miércoles y viernes de 19:20 a 20:10 horas		
Martes y Jueves de 19:20 a 20:10 horas		
Lunes, Miércoles y viernes de 20:10 a 21:00 horas		
Martes y Jueves de 20:10 a 21:00 horas		
Lunes, Miércoles y viernes de 21:00 a 21:50 horas		
Martes y Jueves de 21:00 a 21:50 horas		

APRENDE A NADAR (Natación Iniciación/Aprendizaje)		
<i>HORARIO</i>	<i>UBICACIÓN</i>	<i>CUOTA</i>
Lunes, Miércoles y viernes de 9:30 a 10:20 horas	Piscina Lorenzo Acidaliao	Matrícula: 10,00€ Mensualidad: 23.50 € (3 sesiones) 15.50€ (2 sesiones)
Martes y Jueves de 9:30 a 10:20 horas		
Lunes, Miércoles y viernes de 10:20 a 11:10 horas		
Martes y Jueves de 10:20 a 11:10 horas		
Lunes, Miércoles y viernes de 11:10 a 12:00 horas		
Martes y Jueves de 11:10 a 12:00 horas		
Lunes, Miércoles y viernes de 16:00 a 16:50 horas		
Martes y Jueves de 16:00 a 16:50 horas		
Lunes, Miércoles y viernes de 16:50 a 17:40 horas		
Martes y Jueves de 17:40 a 18:30 horas		
Lunes, Miércoles y viernes de 17:40 a 18:30 horas		
Martes y Jueves de 18:30 a 19:20 horas		
Lunes, Miércoles y viernes de 18:30 a 19:20 horas		

NATACIÓN TERAPÉUTICA		
<i>HORARIO</i>	<i>UBICACIÓN</i>	<i>CUOTA</i>
Lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 8:30 horas	Piscina Lorenzo Acidaliao	Matrícula: 10,00€ Mensualidad: 23.50 € (3 sesiones) 15.50€ (2 sesiones)
Martes y Jueves de 8:00 a 8:30 horas		
Lunes, miércoles y viernes de 8:30 a 09:00 horas		
Martes y Jueves de 8:30 a 9:00 horas		
Lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 9:30 horas		
Martes y Jueves de 9:00 a 9:30 horas		
Lunes, miércoles y viernes de 14:00 a 14:30 horas		
Lunes, miércoles y viernes de 14:30 a 15:00 horas		
Lunes, miércoles y viernes de 15:00 a 15:30 horas		
Lunes, miércoles y viernes de 15:30 a 16:00 horas		

BEBÉS AL AGUA		
<i>HORARIO</i>	<i>UBICACIÓN</i>	<i>CUOTA</i>
Lunes y miércoles de 11:10 a 11:50 horas	Piscina Lorenzo Acidaliao	Matrícula: 10,00€ Mensualidad: 42.50 €
Lunes y miércoles de 11:50 a 12:30 horas		
Martes y Jueves de 16:20 a 17:00 horas		
Martes y Jueves de 17:00 a 17:40 horas		

PILATES		
<i>HORARIO</i>	<i>UBICACIÓN</i>	<i>CUOTA</i>
Martes y Jueves de 9:10 a 10:00 horas	Pabellón Cabrera Quico	Matrícula: 10,00€ Mensualidad: 26.50 €
Martes y Jueves de 10:10 a 11:00 horas		
Lunes y Miércoles de 19:10 a 20:00 horas		
Lunes y Miércoles de 20:10 a 21:00 horas		

DEPORTE PLAYA		
HORARIO	UBICACIÓN	CUOTA
Lunes, miércoles y viernes de 09:00 a 12:00 horas	Playa de las Teresitas	Matrícula: 10,00€ Mensualidad: 20,50 € con transporte 15,50 € sin transporte

El Próximo mes de noviembre se iniciará el periodo para **renovar y solicitar plaza** en las Actividades Deportivas Municipales para el año 2025 **siguiendo los siguientes plazos:**

- Durante el período del **04 al 29 de Noviembre de 2024** (plazo preferente para los actuales matriculados) se podrá **renovar la matrícula para el año 2025** en todas las Actividades Deportivas Municipales anteriormente relacionadas.
Sólo se podrá garantizar la plaza a aquellos/as inscritos/as que permanezcan en la misma actividad y horario en que estaban matriculados en el año 2024.
- **A partir del 02 de Diciembre de 2024** se procederá a atender **nuevas solicitudes** de matrícula **para el año 2025** según disponibilidad de plazas. Una vez cubiertas todas las plazas, se procederá a formalizar listas de espera con todas las solicitudes que no hayan podido ser atendidas.

En el caso de menores de edad, Las solicitudes de renovación de matrícula o nueva solicitud de inscripción, deben ser presentadas por el padre, madre, o tutor legal. En otro caso, se requiere autorización firmada al respecto, aportando fotocopia del NIF de la persona autorizada.

DOCUMENTACION NECESARIA PARA FORMALIZAR NUEVA INSCRIPCIÓN

- **Fotocopia del D.N.I.**
- **Fotocopia del D.N.I. del padre y madre o tutor y Libro de Familia o D.N.I. del menor** (en caso de que la persona a inscribir sea menor de edad)
- En los supuestos de inscripción con el descuento por familia numerosa, se deberá acreditar con **fotocopia de la tarjeta de familia numerosa en vigor**.
- Para los casos de descuento por discapacidad en porcentaje superior al 33%, se deberá acreditar con **certificado de minusvalía vigente**.

Los pagos se realizarán en la forma que a continuación se detalla:

1. El importe de la matrícula (10.00 €) se abonará en el momento de presentar la solicitud de renovación o primera inscripción mediante tarjeta bancaria.
2. La primera mensualidad (mes de enero 2025) se abonará en el momento de tramitar la renovación o nueva solicitud de plaza, o en su defecto, en su periodo de pago (del 15 al 30 de diciembre), mediante tarjeta bancaria.
3. El pago de los sucesivos meses se realizará en el período comprendido entre el 15 y el último día del mes anterior al que se refiere la inscripción, pudiéndose optar por la domiciliación de las cuotas.
4. Las personas que pertenecen a **familias atendidas por el Instituto Municipal de Atención Social** (solicitantes o receptoras de ayudas sociales) se podrán acoger a la bonificación de responsabilidad social incluida en la actual Ordenanza Fiscal de Precios Públicos y estarán **exentos del pago** de la matrícula y mensualidad (con justificación mediante prescripción médica para el desarrollo de ejercicio físico con el objetivo de mejora de la salud)

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

En las oficinas habilitadas en la Piscina Municipal Acidalio Lorenzo en horario de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas o en el teléfono 609742213.